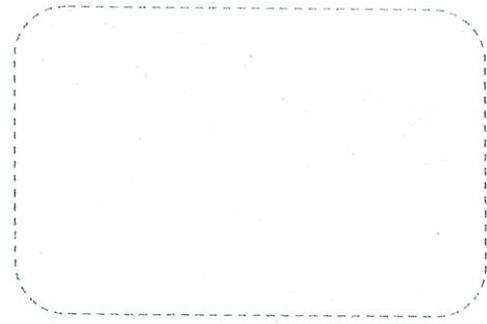


1/56



**FORMULARIO DE SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN Y CONTROL DE REQUISITOS DE POSTULANTES A MAGISTRADOS DE LA CORTE DE APELACIONES Y OTROS TRIBUNALES DE IGUAL CATEGORÍA**



SELLO DE RECIBIDO

DATOS GENERALES	
Nombre y apellidos completos: <u>Pedro de León Santiago.</u>	
Dirección para recibir notificaciones: <u>6ta. Calle 207, zona 1, centro Histórico Ciudad de Guatemala, Edificio Paz, 3er. nivel oficina número 7.</u>	
Teléfono: <u>— — — — —</u>	Celular: <u>57729554 - 40022522.</u>
Correo electrónico: <u>lic.pedrosantiago@yahoo.com.</u>	

ÁREA DE ESPECIALIDAD A LA QUE DESEA OPTAR: Sala de Apelaciones de Trabajo y Previsión Social.

**DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑA** (Deberá identificar en el cuadro siguiente, el número de folio en que se encuentra el documento que se describe y, marcar con una "X" en la columna correspondiente):

No.	Marque con X	DOCUMENTOS NECESARIOS	No. FOLIO
1.	<input checked="" type="checkbox"/>	Formulario de Solicitud de Inscripción, firmado por el postulante (Documento que podrá obtener en la página web: <a href="http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt">http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt</a> )	1
2.	<input checked="" type="checkbox"/>	Original de la certificación de partida de nacimiento.	3
3.	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia legalizada del Documento Personal de Identificación (DPI).	4
4.	<input checked="" type="checkbox"/>	Fotografía reciente tamaño cédula, la cual deberá pegar al presente formulario.	1
5.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia original de colegiado (a) activo (a).	5
6.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia original reciente de no haber sido sancionado por el Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.	6

No.	Marque con X	DOCUMENTOS No.	No. FOLIO
7.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia de no haber sido sancionado por el régimen disciplinario de la institución donde labora actualmente y de las instituciones en las cuales haya laborado, siempre y cuando exista régimen disciplinario, de no ser así, acompañar constancia sobre ese extremo.	7 y 8
8.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancias originales de carencia de antecedentes penales y policiales vigentes.	9 y 10
9.	<input checked="" type="checkbox"/>	Curriculum Vitae (según el orden establecido en la Guía para la Elaboración de Curriculum Vitae, documento que podrá obtenerse en la página web: <a href="http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt">http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt</a> ).  El Curriculum Vitae y documentación de soporte, deberá presentarse tanto en forma física como digital (Formato PDF), misma que deberá presentarse en una USB.	11 a1 46
10.	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación de más de cinco años de ejercicio profesional o constancia de haberse desempeñado como Juez (a) de Primera Instancia o Magistrado (a), extendida por la institución que corresponda.	47
11.	<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada en acta notarial, donde conste lo siguiente: <input checked="" type="checkbox"/> Que el candidato (a) está en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos y que no ha sido inhabilitado (a) para ejercer cargos públicos; y <input checked="" type="checkbox"/> Que no esté comprendido en los casos de impedimento establecidos en el Artículo 16 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Empleados Públicos.	48, 49 y 50
12.	<input checked="" type="checkbox"/>	Constancia Transitoria de Inexistencia de Reclamación de Cargos, extendida por la Contraloría General de Cuentas (en original).	51

13.	<input checked="" type="checkbox"/>	Declaración jurada en acta notarial, donde conste que el candidato (a) no tiene parentesco con ningún miembro de la Comisión, no ser ministro religioso, no ocupar cargos directivos en partidos políticos, ni que represente asociaciones sindicales.	52
14.	<input checked="" type="checkbox"/>	Resumen de la información relevante del Currículum Vitae, en un máximo de dos hojas	53 y 54
15.	<input checked="" type="checkbox"/>	Adicionalmente, deberá subir el resumen del currículum vitae, en archivo digital (Formato PDF), conjuntamente con el Formulario de Solicitud de Inscripción, en la página web: <a href="http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt">http://comisionesdepostulacion.usac.edu.gt</a>	

16.	<input checked="" type="checkbox"/>	Adjuntar la constancia de confirmación de recepción a que hace referencia el numeral 15, misma que será generada por el sistema (Incluir dentro del sobre).	55
17.	<input checked="" type="checkbox"/>	Certificación y/o constancia extendida por la Corte de Constitucionalidad, en la que conste que el (la) aspirante no cuenta con multas pendientes.	56

Total de folios presentados:

56.

**NOTA:**

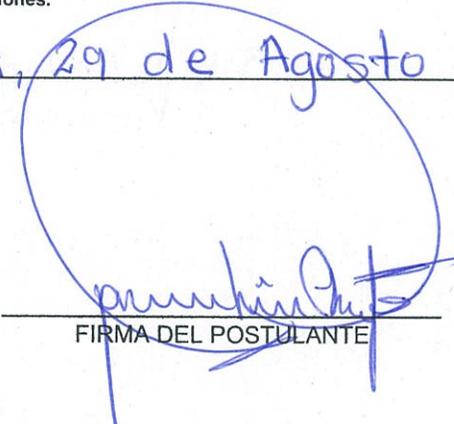
1. Toda la documentación requerida debe presentarse en el orden establecido, con índice, debidamente foliada y rubricada, y en forma personal.
2. Debe presentarse original y una copia íntegra y legible de toda la documentación.
3. Todos los documentos deben haber sido expedidos con no más de seis meses de anticipación a la fecha de presentación, salvo que en la ley o en el propio documento se establezca un plazo distinto de vigencia.

**Declaro bajo juramento que:**

1. Los datos que aquí se consignan y documentos acompañados, son auténticos y verdaderos, siendo de mi conocimiento que en caso contrario será causa de exclusión de la Postulación.
2. Todo el expediente presentando se encuentra debidamente foliado.
3. Toda la documentación física (original y copia) y digital (en USB) entregada se encuentra en sobre cerrado e identificado.
4. Me encuentro enterado del contenido y alcances de lo regulado en los artículos 13 y 17 de la Ley de Comisiones de Postulación.

No tengo objeción que se haga del conocimiento público la información por mí consignada, así como la relacionada con mi persona que obtenga la Comisión en ejercicio de sus funciones.

Lugar y fecha: Guatemala, 29 de Agosto de 2019.

  
FIRMA DEL POSTULANTE

**OBSERVACIONES:**

---



---



---



---



---



---



---



---

## CURRÍCULUM VITAE

### 1. DATOS PERSONALES:

- Nombre: Pedro de León Santiago.
- Edad: 42 años.
- Sexo: Masculino.
- Profesión: Abogado y Notario.
- Nacionalidad: guatemalteco.
- Estado Civil: Casado.
- Número de colegiado: 10937.
- Años de ejercicio profesional: once años con diez meses.
- DPI con CUI número: 2562 41600 1413, extendido en RENAP sede Nebaj, Quiche.



### 2. MÉRITOS ACADÉMICOS OBTENIDOS:

- **Especialización:** DIPLOMA DE POSTGRADO-ESPECIALIZACIÓN EN CRIMINALÍSTICA Y CIENCIAS FORENSES, otorgado por la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Licenciatura:** Con grado académico de licenciado en ciencias jurídicas y sociales por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Título universitario:** de abogado y notario por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- **Diplomado en:** Técnicas y Estrategias de Litigio en el Debate Oral y Público; Estudio Sistémico de los Delitos de Femicidio y otras Formas de Violencia Contra la Mujer; Doctrina Legal asentada en la Jurisprudencia de la Corte de Constitucionalidad; Derechos de los Pueblos Indígenas y Mujeres Indígenas; y, en Derecho Municipal.
- **Experiencia docente:** Catedrático universitario en la Universidad Rural de Guatemala.
- **Diversas constancias de participación en eventos académicos de actualización en el campo del derecho tales como:** Actualización notarial y obligaciones ante al archivo general de protocolos; Las impugnaciones en materia laboral y su jurisprudencia constitucional; Combate al crimen organizado en el proceso penal; Ampliación de la competencia de jueces de paz para conocer delitos menos graves; Las incidencias del juicio ordinario laboral y el proceso contencioso administrativo laboral; Procedimiento para delitos menos graves; Proceso electoral, delitos y faltas

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Pedro de León Santiago'.

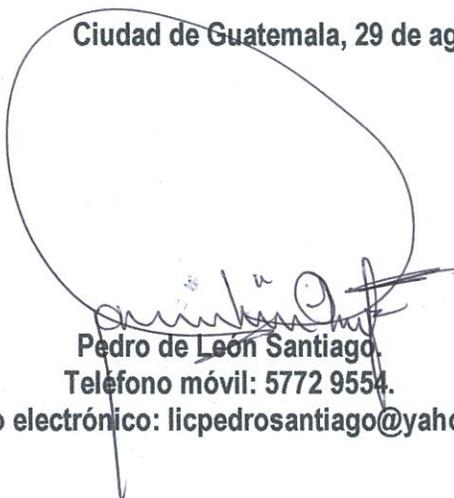
electorales; Apelación especial; Cátedra prima de filosofía; Nuevas tendencias y desafíos del derecho penal.

### 3. EXPERIENCIA PROFESIONAL:

- **Sector Justicia:** Oficial III del Juzgado de Primera Instancia Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del departamento de Chimaltenango. Del 26 de diciembre de 2001 al 31 de enero de 2008.
- **Ejercicio Profesional:** abogado litigante y ejercicio de la profesión de notario. Año 2008 a 2019.
- **Experiencia en Administración Pública en el campo del Derecho:** Asesor jurídico de las municipalidades de: San Juan Cotzal, Chajul y Santa María Nebaj, todas del departamento de Quiché; Asesor jurídico del Hospital Nacional de Nebaj, departamento de Quiché; Asesor Jurídico de la Secretaría de Asuntos Agrarios de la Presidencia de la República; Asesor jurídico en la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas del Ministerio de Cultura y Deportes.

4. **MÉRITOS DE PROYECCIÓN HUMANA:** PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA y REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE ABOGADOS y NOTARIOS DE LA REGIÓN IXIL. Para el período del 2019 al 2021.

Ciudad de Guatemala, 29 de agosto de 2019.



Pedro de León Santiago.

Teléfono móvil: 5772 9554.

Correo electrónico: licpedrosantiago@yahoo.com

